CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 18 de diciembre de 2015.-

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm.597 /2015

Señores
Editorial el País S.A. (Ultima Hora)
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Núm. 07/2015 ***"Adquisición de Periódicos - Plurianual".***

En tal sentido, para notificarle que su firma ha sido adjudicada en el mencionado proceso licitatorio, para la ***"Adquisición de Periódicos - Plurianual"***, según resolución N° 1183 de fecha 18 de diciembre del presente año, cuya copia se remite adjunto.

Asimismo, le recuerdo que deberá presentar la garantía de fiel cumplimiento de contrato, y la documentación que se indica en el Anexo de la Sección VII del Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C. * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Rodrigo Irala
Director de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 15:29

SU LOGO : DPTO.LICIT.MRE
SU NÚMERO DE FAX : 59521496660

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	447071	18 DIC. 15:27	01'58	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 18 de diciembre de 2015.-

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm.598/2015

Señores
Editorial de Negocios S.A. (5dias)
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Núm. 07/2015 ***"Adquisición de Periódicos - Plurianual".***

En tal sentido, para notificarle que su firma *no ha sido adjudicada* en el mencionado proceso licitatorio, para la ***"Adquisición de Periódicos - Plurianual"***, según resolución N°1183 de fecha 18 de diciembre del presente año, cuya copia se remite adjunto.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abg. Rodrigo Irala
Director de la UOC

EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.

CARMEN CABRERA

18.12.2015.